Bogotá D.C., 15 de mayo de 2026

ACUERDO DE DISTRIBUCIÓN

Por medio de la presente, **PITS MEDICAL S.A.S.**, identificada con NIT. 901.257.750-8, con domicilio en la Cra. 93C No. 22 – 25, Bogotá D.C., Colombia, en calidad de importador, autoriza a la empresa **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE SAS**, identificada con Nit. **830135387** como **DISTRIBUIDOR AUTORIZADO**, de los siguientes productos:

EQUIPO	MARCA	MODELOS / REF.
Desfibriladores Externos Automáticos (DEA)	AMOUL	i7 PLUS, i9 PLUS
Desfibriladores Monitores Bifásicos	AMOUL	i2 - i6
Ventilador de transporte	AMOUL	T5

Adicionalmente, se certifica que PITS MEDICAL S.A.S., en calidad de importador de los desfibriladores marca AMOUL, cuenta con permiso de comercialización otorgado por INVIMA bajo el número INVIMA 2022EBC-0025090.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de mayo de 2026.

Para cualquier información adicional o inquietud, favor comunicarse al PBX: +(601) 635 8638 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente;

Ing. Juan Sebastian Pardo Olarte
C.C 1.016.069.060
Representante legal